Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contratationes@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

INFORME Nº 27/2023 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

ID: 426.559

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2023- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA.

ANTECEDENTES

El Memorándum DGGDTH Nº 065/2023 de fecha 02 de febrero de 2023, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas número 264 de fecha 02 de febrero de 2023, en el cual se remite la lista de equipos para el uso de Dirección Administración del Personal dependiente de esta Dirección;

El Memorándum DI Nº 004/2023 de fecha 08 de febrero de 2023, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas número 343 de fecha 08 de febrero de 2023, en el cual se remite la lista de equipos;

El Memorándum DGOTI Nº 148/2023 de fecha 28 de febrero de 2023, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas número 579 de fecha 28 de febrero de 2023, en el cual se remite la lista de equipos;

El Memorando DI Nº 020/2023 de fecha 13 de marzo de 2023, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas número 829 de fecha 13 de febrero de 2023, en el cual se remite la lista de equipos;

El Memorándum DT Nº 148/2023 de fecha 21 de marzo de 2023, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas número 579 de fecha 19 de mayo de 2023, en el cual se remite la lista de equipos;

El Memorando de Secretaria General Nº 0143/2023 de fecha 04 de mayo de 2023, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1633 de fecha 04 de mayo de 2023, en el cual se remite la lista de equipos;

El Memorando DGPD Nº 375/2023 de fecha 23 de junio de 2023, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas número 2447 de fecha 23 de junio de 2023, en el cual se remite la lista de equipos;

El Memorando DGA Nº 1371/2023 de fecha 22 de junio de 2023, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas número 2459 de fecha 26 de junio de 2023, en el cual se remite la lista de equipos;

El Memorando DGPD Nº 108/2023 de fecha 12 de mayo de 2023, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1550 de fecha 05 de junio de 2023, en el cual se remite la lista de equipos;

El Memorando DGOTI Nº 499/2023 de fecha 18 de marzo de 2023, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas número 998 de fecha 21 de febrero de 2023, en el cual se remite la lista de equipos;

El Memorando DGICT Nº 412/2023 de fecha 05 de julio de 2023, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas número 2623 de fecha 05 de julio de 2023, en el cual se remite la lista de equipos;

El Memorando DGICT Nº 247/2023 de fecha 03de mayo de 2023, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1255 de fecha 03 de mayo de 2023, en el cual se remite la lista de equipos;

El Memorando DGA Nº 1528/2023 de fecha 11 de julio de 2023, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1932 de fecha 11 de julio de 2023, en el cual se remite la lista de equipos;

El Memorando DGEU Nº 279/2023 de fecha 18 de julio de 2023, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas número 2911 de fecha 18 de julio de 2023, en el cual se remite la lista de equipos;

La Resolución Nº 1790/2023 de fecha 09 de agosto de 2023 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DE LA GESTIÓN PARA EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2023- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA-ID: 426.559";

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1449/2023, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA-ID: 426.559";

El Dictamen de la Dirección de Contrataciones N° 25/23, de fecha 04 de agosto en cumplimiento a lo dispuesto a la Resolución DNCP N° 1890/2020;

La Nota DC N° 250/2023 de fecha 24 de agosto de 2023, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 314.319 en la cual se comunica el inicio del llamado y se solicita incluir su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas;

La Nota DC N° 248/2023 de fecha 22 de agosto, en la cual se justifica el anticipo aplicado;

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Lic. Guillermo [illegible]
Director
Dirección de Informática

Las invitaciones cursadas a las empresas: PRINTEC SA, SEGEL LOGISTICA S.A., TRONIX S.R.L., PARASOFT S.R.L., OLAM S.R.L.;

Las ofertas presentadas por las empresas: SDA PARAGUAY S.A., Juan Victor Silva Bogado, INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA, DATA SYSTEMS S.A., OLAM S.R.L., DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA;

La Adenda N° 01 de fecha 21 de setiembre de 2023;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 28 de septiembre de 2023;

La Resolución Nº 2416/2023 de fecha 28 de setiembre de 2023 "POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2023- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA.";

El Decreto N° 8759/2023 de fecha 26 de enero de 2023, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050, de fecha 04 de enero de 2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023";

El Decreto N° 2992/2019 de fecha 09 de diciembre de 2019, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007";

La Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EVALUACIÓN

VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el Art. 6° de la Ley Nº 2.051/2003, y su Art. 7° inc. g) del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y su Decreto Modificatorio Nº 3439/2007, se reúnen los miembros del comité de evaluación de ofertas en la Dirección de Contrataciones dependiente del Rectorado de la UNA, según se detalla a continuación: El Coordinador, Ing. Luis Guillermo Moré Rodríguez, Director, Dirección de Informática y los miembros la Lic. LAURA FERREIRA, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAyF), y el Ing. Alberto Zayas, Representante, Centro Nacional de Computación, designados según Resolución N° 2416/2023, en el marco del llamado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2023- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA-ID: 426.559**.Se propone que se verifique minuciosamente todos los documentos presentados por la empresa y en el marco de las disposiciones legales, verificar si la oferta se ajusta a los documentos legales, sustanciales y formales de la Licitación, conforme a lo establecido en los Artículos N° 61 y 63 del Decreto 2992/2019, se da lectura a continuación:

Art. 61º.- Documentos sustanciales.
Serán considerados documentos de carácter sustancial:
a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados;
b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;
c. Los documentos que acrediten la existencia del Oferente;
d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;
e. Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

Art. 63º.- Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizada:

a) Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminando aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Ing. Luis Guillermo Moré Rodríguez
Director
Dirección de Informática

ANÁLISIS DE LA OFERTA PRESENTADA.

Conforme al Acta de Apertura de Ofertas del llamado a LA **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2023-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA-ID: 426.559**, de fecha 28 de setiembre de 2023, que se adjunta al presente informe, las ofertas recepcionadas se detallan a continuación:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO GS.
1	SDA PARAGUAY S.A.	209.370.000
2	JUAN VICTOR SILVA BOGADO	97.011.739
3	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	167.589.200
4	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	34.738.084
5	OLAM S.R.L.	51.986.100
6	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	63.900.000
7	EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA	37.366.000

Se verificará la presentación de los documentos de carácter sustancial:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	SDA PARAGUAY S.A.	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	OLAM S.R.L.
	80017709-6	**80046953-4**	**80013889-9**	**80013217-3**
1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple Según Folio N° 02 al 04	Cumple Según Folio N° 04 al 06	Cumple Según Folio N° 03 al 05	Cumple Segúr Folio N° 01 al C3
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple Según Folio N° 58 al 60	Cumple Según Folio N° 07 al 10	Cumple Según Folio N° 06 al 09	Cumple Segúr Folio N° 04 al C5
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple según Constancia SIPE N° 1762154	Cumple según Constancia SIPE N° 1762136	Cumple según Constancia SIPE N° 1762055	Cumple según Constancia SIPE N° 1762052
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Aplica- Según Folio N°46	No aplica-Según Respuesta Nota CEO	No aplica-Según Respuesta Nota CEO	No aplica
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple Según Folio N° 52	Cumple Según Folio N°011	Cumple Según Folio N° 22 al 23	Cumple Según Folio N°09
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple según Constancia SIPE N° 1762154	Cumple según Constancia SIPE N° 1762136	Cumple según Constancia SIPE N° 1762055	Cumple según Constancia SIPE N° 1762052
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple según Constancia SIPE N° 1762154	Cumple según Constancia SIPE N° 1762136	Cumple según Constancia SIPE N° 1762055	Cumple según Constancia SIPE N° 1762052

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	**DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR SILVA BOGADO**	**TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**	**EDM EMPRENDIMIENTOS DE EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA**
	3779335-7	**2292560-0**	**3196031-6**
1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple Según Folio N° 01 al 03	Cumple Según Folio N° 03 al 05	Cumple Según Folio N° 01 al 03
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple Según Folio N° 04 al 13	Cumple Según Folio N° 01 al 02	Cumple Según Folio N° 05 al 10
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple Según Folio N° 16	Cumple Según Folio N° 08	Cumple Según Folio N° 13
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No aplica-Según Respuesta Nota CEO	No aplica-Según Respuesta Nota CEO	No presenta
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple Según Folio N° 14	Cumple Según Folio N° 09	Cumple Según Respuesta Nota CEO
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple Según Folio N° 15	Cumple según Constancia SIPE N° 1762040	Cumple según Constancia SIPE N° 1762182
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple según Constancia SIPE N° 1762198	Cumple según Constancia SIPE N° 1762040	Cumple según Constancia SIPE N° 1762182

Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR SILVA BOGADO**	**TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**	**EDM EMPRENDIMIENTOS DE EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA**
	3779335-7	**2292560-0**	**3196031-6**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple según Constancia SIPE N° 1762198	Cumple según Constancia SIPE N° 1762040	Cumple según Folio N° 14
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple según Constancia SIPE N° 1762198	Cumple según Constancia SIPE N° 1762040	Cumple según Constancia SIPE N° 1762182
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No aplica, Suscriben la oferta el propietario.	No aplica, Suscriben la oferta el propietario.	No aplica, Suscriben la oferta el propietario.

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentales sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Licitaciones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Director
Dpto. de Informática

SEGUIDAMENTE SE VERIFICARÁ LOS SIGUIENTES PUNTOS:

Certificado de Producto y Empleo Nacional-Margen de Preferencia Local

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	**SDA PARAGUAY S.A.**	**INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA**	**DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**	**OLAM S.R.L.**
	80017709-6	**80046953-4**	**80013889-9**	**80013217-3**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No aplica- Según Folio N° 46	No aplica-Según Respuesta Nota CEO	No aplica-Según Respuesta Nota CEO	No Presenta
MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	**DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR SILVA BOGADO**	**TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**	**EDM EMPRENDIMIENTOS EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA**
	3779335-7	**2292560-0**	**3196031-6**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No presenta	No aplica-Según Respuesta Nota CEO	No Presenta
MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL	No aplica	No aplica	No aplica

Se solicito a las empresas **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA, DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, OLAM S.R.L., DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR SILVA BOGADO, TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, EDM EMPRENDIMIENTOS EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA** el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.

Las empresas **OLAM S.R.L., DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO Y EDM EMPRENDIMIENTOS DE EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA**, no presentaron dicho documento, sin embargo la no presentación no es motivo de descalificación.

Así mismo las empresas se encuentran domiciliadas dentro del territorio departamental de la convocante, por lo que, en caso de aplicar el margen de preferencia local, las ofertas no presentan ninguna variación sustancial.

Se solicito las documentaciones a la empresa SDA PARAGUAY S.A. mediante Nota CEO, **la empresa respondió, pero no en el plazo establecido.**

Se solicito las documentaciones a la empresa INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA mediante Nota CEO, **la empresa respondió en tiempo y forma.**

Se solicito las documentaciones a la empresa DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO mediante Nota CEO N° 001/2023, **la empresa respondió en tiempo y forma.**

Se solicito las documentaciones a la empresa OLAM S.R.L. mediante Nota CEO, **la empresa respondió, pero no en el plazo establecido.**

Se solicito las documentaciones a la empresa DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR SILVA BOGADO mediante Nota CEO, **la empresa respondió en tiempo y forma.**

Se solicito las documentaciones a la empresa TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS mediante Nota CEO, **la empresa respondió en tiempo y forma.**

Se solicito las documentaciones a la empresa EDM EMPRENDIMIENTOS EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA mediante Nota CEO **la empresa respondió en tiempo y forma**.

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Ing. Guillermo Martínez Arias
Director
Dirección de Informática

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

En las contrataciones en general: cuando la diferencia entre el ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para las ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial.

		SDA PARAGUAY S.A.				
Ítems	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total IVA incluido**	**Varia. %**
2	1	LEXMARK	CHINA	5.850.000	5.850.000	-20%
3	1	LEXMARK	CHINA	16.700.000	16.700.000	27%
5	10	HP	CHINA	8.515.000	85.150.000	-19%
6	1	HP	CHINA	9.580.000	9.580.000	-24%
7	2	HP	CHINA	8.995.000	17.990.000	-6%
8	1	HP	CHINA	13.000.000	13.000.000	-11%
9	2	BENQ	CHINA	5.750.000	11.500.000	-28%
10	4	UBIQUITI	CHINA	7.700.000	30.800.000	93%
11	8	GRANDSTREAM	CHINA	1.100.000	8.800.000	-25%
14	1	DAHUA	CHINA	10.000.000	10.000.000	8%

Obs.: Los demás ítems no mencionados no fueron cotizados por la empresa SDA PARAGUAY S.A.

		DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO				
Ítems	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total IVA incluido**	**Varia. %**
5	10	ACER	CHINA	7.858.499	78.584.990	-25%
6	1	ACER	CHINA	9.426.749	9.426.749	-25%

Obs.: Los demás ítems no mencionados no fueron cotizados por la empresa DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO

		ITCS S.A.				
Ítems	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total IVA incluido**	**Varia. %**
5	10	HP	EE.UU	11.190.900	111.909.000	7%
6	1	HP	EE.UU	13.169.500	13.169.500	5%
7	2	HP	EE.UU	12.864.900	25.729.800	35%
8	1	HP	EE.UU	16.780.900	16.780.900	15%

Obs.: Los demás ítems no mencionados no fueron cotizados por la empresa ITCS S.A.

		DATA SYSTEMS S.A.				
Ítems	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total IVA incluido**	**Varia. %**
2	1	CANON	FILIPINAS/ PAISES LICENCIATARIOS	7.295.334	7.295.334	-1%
3	1	CANON	FILIPINAS/ PAISES LICENCIATARIOS	12.481.896	12.481.896	-5%
9	2	BENQ	CHINA/PAISES LICENCIATARIOS	7.480.427	14.960.854	-7%

Obs.: Los demás ítems no mencionados no fueron cotizados por la empresa DATA SYSTEMS S.A.

		OLAM S.R.L.				
Ítems	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total IVA incluido**	**Varia. %**
4	4	EPSON	JAPON	2.130.700	8.522.800	-16%
9	2	VIEWSONIC	EEUU	8.046.000	16.092.000	0%
10	4	TP LINK	CHINA	4.056.525	16.226.100	1%
11	8	UBIQUITI	EEUU	1.393.150	11.145.200	-5%

Obs.: Los demás ítems no mencionados no fueron cotizados por la empresa OLAM S.R.L

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Ing. José Guillermo Martínez
Director
Dirección de Informática

		TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS				
Ítems	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total IVA incluido**	**Varia. %**
9	2	OPTOMA	CHINA	6.200.000	12.400.000	23%
10	4	UBIQUITI	ESTADOS UNIDOS	7.550.000	30.200.000	35%
11	**11**	**UBIQUITI**	**ESTADOS UNIDOS**	**1.650.000**	**13.200.000**	**13%**
14	1	HIKVISION	CHINA	8.100.000	8.100.000	-12%

Obs.: Los demás ítems no mencionados no fueron cotizados por la empresa TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS

		EDM EMPRENDIMIENTOS DE EDUARDO DAVID MARECOS				
Ítems	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total IVA incluido**	**Varia. %**
9	2	EPSON	EEUU	7.573.000	15.146.000	-6%
10	10	TP LINK	CHINA	2.680.000	10.720.000	-33%
11	8	GRANDSTREAM	CHINA	1.300.000	10.400.000	-11%
13	1	BOSCH	CHINA	1.100.000	1.100.000	-14%

Obs.: Los demás ítems no mencionados no fueron cotizados por la empresa EDM EMPRENDIMIENTOS DE EDUARDO DAVID MARECOS

Se solicitó desglose de precios a la empresa ITCS S.A., mediante Nota CEO de fecha 26 de octubre de 2023. La empresa respondió en tiempo y forma.

Se solicitó desglose de precios a la empresa TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, mediante Nota CEO de fecha 26 de octubre de 2023. La empresa respondió en tiempo y forma.

Este Comité, tras haber evaluado los argumentos expuestos por las empresas INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA para los ítems 5, 6 ,7, 8, TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS para los ítems 9, 10, 14 y EDM EMPRENDIMIENTOS EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA para los ítems 11, 13, en cuanto a la variación del parámetro de los precios referenciales establecidos según Resolución DNCP N° 1890/2020, concluye que los mismos son suficientemente coherentes, por lo que se considera que los precios unitarios ofertados en los ítems mencionados CUMPLEN con los costos básicos y no representarían riesgo alguno para la ejecución del contrato.

SEGUIDAMENTE SE VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, y LEGALES, ESTE ÚLTIMO CONFORME A LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN LEGAL Y PROHIBICIONES DE LOS INCS. A) Y B) DEL ARTÍCULO 40. Estos documentos demuestran que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.

- **ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA**

CAPACIDAD FINANCIERA	**SDA PARAGUAY S.A.**	**OLAM S.R.L.**	**INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA**	**DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR SILVA BOGADO**	**DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**	**TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**	**EDM EMPRENDIMIENTOS EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA**
a. Balance General y Estado de Resultados de los años **2020**, **2021**, **2022** para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Cumple según Constancia SIPE Nº1762154	Cumple según Constancia SIPE Nº1762052	Cumple según Constancia SIPE Nº1762136	Cumple según Respuesta Nota CEO	Cumple según Folio N° 88 al 98	Cumple según Respuesta Nota CEO	Cumple según Respuesta Nota CEO
b. Presentación del Formulario N° 501 años **2020**, **2021**,	Cumple según Constancia SIPE Nº1762154	Cumple según Constancia SIPE Nº1762052	Cumple según Constancia SIPE Nº1762136	Cumple según Respuesta Nota CEO	Cumple según Folio N° 99 al 108	Cumple según Respuesta Nota CEO	Cumple según Respuesta Nota CEO

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

2022 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-							
c. Presentación del Formulario N° 515 años **2020**, **2021**, **2022** para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
d. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	Cumple según Constancia SIPE Nº1762154	Presenta según respuesta Nota CEO, pero **no cumple** ya que respondió fuera del plazo establecido	Cumple según Constancia SIPE Nº1762136	No presentó, Respuesta Nota CEO	Cumple según Constancia SIPE Nº1762055	Cumple según Respuesta Nota CEO	Cumple según Respuesta Nota CEO

La empresa OLAM S.R.L. **NO CUMPLE** con el criterio establecido en el PBC en la sección de Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera, inc. D). El Comite, ha solicitado mediante Nota CEO la documentación mencionada anteriormente, sin embargo la empresa ha respondido fuera del plazo establecido, por tal motivo la empresa **queda descalificada**, de conformidad a lo estipulado en el Art. 28° de la Ley 2051/03 y el Art. 60° del Decreto 2992/19.

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Ing. Jorge Guillermo Moré Rodríguez
Director
Dirección de Informática

www.una.py
C. Elect.: contratationes@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

INFOMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA

		AÑOS					
CONCEPTO	FORMULA	2020	2021	2022	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	6.717.153.071	13.538.293.067	18.000.594.730	38.256.040.868	12.752.013.623	
	Pasivo Corriente	1.065.147.912	2.200.389.203	10.741.172.109	14.006.709.224	4.668.903.075	
	Activo Corriente / Pasivo Corriente					**2,73**	
	RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

		AÑOS					
CONCEPTO	FORMULA	2020	2021	2022	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	4.587.605.060	8.235.186.525	11.280.022.391	24.102.813.976	8.034.271.325	
	Activo Total	7.307.452.770	14.545.209.881	19.041.658.999	40.894.321.650	13.631.440.550	
	Pasivo Total / Activo Total					**0,59**	
	RESULTADO: No deberá ser mayor a 0.80, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

		AÑOS					
CONCEPTO	FORMULA	2020	2021	2022	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	1.535.001.084	14.545.209.881	4.269.859.399	20.350.070.364	6.783.356.788	
	Capital	1.000.000.000	2.500.000.000	2.500.000.000	6.000.000.000	2.000.000.000	
	Utilidad Neta / Capital					**3,39**	
	RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

SDA PARAGUAY

		AÑOS					
CONCEPTO	FORMULA	2020	2021	2022	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	5.508.554.834	5.832.069.437	6.996.157.665	18.336.781.936	6.112.260.645	
	Pasivo Corriente	4.359.088.788	3.377.021.759	4.999.331.064	12.735.441.611	4.245.147.204	
	Activo Corriente / Pasivo Corriente					**1,44**	
	RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

		AÑOS					
CONCEPTO	FORMULA	2020	2021	2022	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	4.359.088.788	4.621.849.327	5.549.331.064	14.530.269.179	4.843.423.060	
	Activo Total	5.530.438.862	5.817.524.554	6.954.454.711	18.302.418.127	6.100.806.042	
	Pasivo Total / Activo Total					**0,79**	
	RESULTADO: No deberá ser mayor a 0.80, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

		AÑOS					
CONCEPTO	FORMULA	2020	2021	2022	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	16.595.145	36.926.534	36.606.491	90.128.170	30.042.723	
	Capital	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	3.000.000.000	1.000.000.000	
	Utilidad Neta / Capital					**0,03**	
	RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Ing. Luis Guillermo Moré Rodríguez
Director
Dirección de Informática

www.una.py
C. Elect.: contratationes@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

DATA SYSTEMS S.A.

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2020	2021	2022	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	58.588.224.091	56.712.354.982	95.350.970.900	210.651.549.973	70.217.183.324	
	Pasivo Corriente	29.921.619.448	19.465.610.515	29.673.667.417	79.060.897.380	26.353.632.460	
	Activo Corriente / Pasivo Corriente					**2,66**	
	RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2020	2021	2022	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	36.084.521.410	21.900.610.515	32.108.667.471	90.093.799.396	30.031.266.465	
	Activo Total	78.317.229.108	71.705.305.728	78.675.228.027	228.697.762.863	76.232.587.621	
	Pasivo Total / Activo Total					**0,39**	
	RESULTADO: No deberá ser mayor a 0.80, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2020	2021	2022	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	6.041.269.793	8.811.193.818	16.128.242.343	30.980.705.954	10.326.901.985	
	Capital	27.000.000.000	27.000.000.000	27.000.000.000	81.000.000.000	27.000.000.000	
	Utilidad Neta / Capital					**0,38**	
	RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2020	2021	2022	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	7.529.819.051	7.087.998.822	11.317.234.527	25.935.052.400	8.645.017.467	
	Pasivo Corriente	1.077.994.907	1.531.401.207	1.612.465.505	4.221.861.619	1.407.287.206	
	Activo Corriente / Pasivo Corriente					**6,14**	
	RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2020	2021	2022	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	3.678.537.838	3.176.904.021	2.517.560.994	9.373.002.853	3.124.334.284	
	Activo Total	11.716.995.596	11.697.709.159	6.793.078.763	30.207.783.518	10.069.261.173	
	Pasivo Total / Activo Total					**0,31**	
	RESULTADO: No deberá ser mayor a 0.80, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2020	2021	2022	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	6.970.904.517	7.862.831.963	8.345.179.457	23.178.915.937	7.726.305.312	
	Capital	891.927.536	462.347.464	278.868.401	1.633.143.401	544.381.134	
	Utilidad Neta / Capital					**14,19**	
	RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

EDM EMPRENDIMIENTOS DE EDUARDO DAVID MARECOS

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2020	2021	2022	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	220.000.000	674.977.914	1.181.588.366	2.076.566.280	692.188.760	
	Pasivo Corriente	0	0	587.923.322	587.923.322	195.974.441	
	Activo Corriente / Pasivo Corriente					**3,53**	
	RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2020	2021	2022	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	0	0	1.417.353.464	1.417.353.464	472.451.155	
	Activo Total	404.955.772	967.819.564	1.644.811.030	3.017.586.366	1.005.862.122	
	Pasivo Total / Activo Total					**0,47**	
	RESULTADO: No deberá ser mayor a 0.80, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2020	2021	2022	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	130.530.782	147.332.938		277.863.720	92.621.240	
	Capital	150.000.000	350.000.000		500.000.000	166.666.667	
	Utilidad Neta / Capital					**0,56**	
	RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Ing. Juan Guillermo Moré Rodríguez
Director
Dirección de Informática

www.una.py
C. Elect.: contratationes@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR SILVA BOGADO							
		AÑOS					
CONCEPTO	FORMULA	2020	2021	2022	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	318.938.484	233.610.149	431.258.488	983.807.121	327.935.707	
	Pasivo Corriente	90.136.348	4.176.649	63.683.660	157.996.657	52.665.552	
	Activo Corriente / Pasivo Corriente					6,23	
	RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 3 años						CUMPLE

		AÑOS					
CONCEPTO	FORMULA	2020	2021	2022	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	90.136.348	4.176.649	63.683.660	157.996.657	52.665.552	
	Activo Total	368.938.484	316.680.149	514.685.933	1.200.304.566	400.101.522	
	Pasivo Total / Activo Total					0,13	
	RESULTADO: No deberá ser mayor a 0.80, promedio de los últimos 3 años						CUMPLE

		AÑOS					
CONCEPTO	FORMULA	2020	2021	2022	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	128.802.136	33.701.364	138.498.773	301.002.273	100.334.091	
	Capital	150.000.000	150.000.000	150.000.000	450.000.000	150.000.000	
	Utilidad Neta / Capital					0,67	
	RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 3 años						CUMPLE

RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Capacidad Financiera Presentación de Balances de los años 2020, 2021 y 2022.	**SDA PARAGUAY S.A.**	**INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA**	**DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO**	**DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**	**TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**	**EDM EMPRENDIMIENTOS EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA**
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años	**1,44 Cumple**	**2,73 Cumple**	**6,23 Cumple**	**2,66 Cumple**	**6,14 Cumple**	**3,53 Cumple**
b. Endeudamiento : pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 años	**0,79 Cumple**	**0,59 Cumple**	**0,13 Cumple**	**0,39 Cumple**	**0,31 Cumple**	**0,47 Cumple**
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 años, no deberá ser negativo.	**0,03 Cumple**	**3,39 Cumple**	**0,67 Cumple**	**0,38 Cumple**	**14,19 Cumple**	**0.56 Cumple**

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Director
Dirección de Informática

- **ANÁLISIS DE EXPERIENCIA**

Experiencia Requerida:
Demostrar la experiencia en equipos de informática con facturaciones de venta y/o contratos y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos tres años: 2020, 2021 y 2022. En caso de lograr el porcentaje requerido en la sumatoria de los tres años consecutivos o en un solo ejercicio, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo deberá presentar como mínimo 1 (Uno) factura y/o contrato y/o recepción final.

	SDA PARAGUAY S.A.	**INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA**	**DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO**	**DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**	**TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**	**EDM EMPRENDIMIENTOS EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA**
Copia de facturaciones y/o recepciones finales y/o contratos que avalen la experiencia requerida de últimos 3 años 2020, 2021 y 2022	Presenta según respuesta Nota CEO, pero no cumple ya que respondió fuera del plazo establecido*	Cumple-Según Respuesta Nota CEO	Cumple-Según Respuesta Nota CEO	Cumple-Según Folio N° 47 al 67	Cumple-Según Folio N° 25 al 33	Cumple-Según Respuesta Nota CEO

La empresa SDA PARAGUAY S.A. **NO CUMPLE** con el criterio establecido en el PBC en la sección de Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia. Los miembros del Comité , ha solicitado mediante Nota CEO la documentación mencionada anteriormente, sin embargo la empresa ha respondido fuera del plazo establecido, por tal motivo la empresa **queda descalificada**, de conformidad a lo estipulado en el Art. 28° de la Ley 2051/03 y el Art. 60° del Decreto 2992/19.

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Ing. Luis Guillermo Moré Rodríguez
Director
Dirección de Informática

- **ANÁLISIS DE CAPACIDAD TÉCNICA**

Capacidad Técnica	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	EDM EMPRENDIMIENTOS EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA
1- Planilla de Datos Garantizados (detallando por cada ítem ofertado), en la que se deberá especificar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado	Cumple-Según Respuesta Nota CEO	Cumple-Según Respuesta Nota CEO	Cumple-Según Folio N° 12 al 29	Cumple-Según Respuesta Nota CEO	Cumple-Según Respuesta Nota CEO
2- Declaración Jurada donde manifieste contar con la infraestructura, logística y capacidad técnica para proveer el bien solicitado.	Cumple-Según Respuesta Nota CEO	Cumple-Según Respuesta Nota CEO	Cumple-Según Folio N° 24	Cumple-Según Folio N° 11	Cumple-Según Respuesta Nota CEO
3- Declaración Jurada que cuentan con la capacidad para cumplir en tiempo y forma.	Cumple-Según Respuesta Nota CEO	Cumple-Según Respuesta Nota CEO	Cumple-Según Folio N° 24	Cumple-Según Folio N° 12	Cumple-Según Respuesta Nota CEO
4- Declaración Jurada de garantizar que los bienes suministrados estarán libres de defectos y son nuevos y no remanufacturados.	Cumple-Según Respuesta Nota CEO	Cumple-Según Respuesta Nota CEO	Cumple-Según Folio N° 24	Cumple-Según Folio N° 10	Cumple-Según Respuesta Nota CEO
5- Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los equipos y productos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa	Cumple-Según Respuesta Nota CEO	Cumple-Según Respuesta Nota CEO	Cumple-Según Folio N° 24	Cumple-Según Folio N° 13	Cumple-Según Respuesta Nota CEO
6- Para los item 2,3,5,6,7,8: Autorizacion del Fabricante o representación general de fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Cumple-Según Respuesta Nota CEO	Cumple-Según Respuesta Nota CEO	Cumple – Según Folio Nro. 16 al 18	No aplica para los ítems ofertados por la empresa.	No aplica para los ítems ofertados por la empresa.
7- Catálogo de los bienes ofertados.	Cumple-Según Respuesta Nota CEO	Cumple-Según Respuesta Nota CEO	Cumple-Según Folio N° 31 al 39	Cumple-Según Folio N° 13 al 25	Cumple-Según Respuesta Nota CEO
8- Para los item 5,6,7,8: Certificación ISO 9001/2015 o similar, la similitud debe basarse en los mismos criterios que solicita o certifica la norma ISO 9001/2015 con respecto a la calidad de la gestión de procedimientos de Provisión e integración de bienes y/o servicios.	Cumple-Según Respuesta Nota CEO	**No Cumple** – El certificado ISO 9001/2015 no corresponde al oferente según Respuesta Nota CEO	No aplica para los ítems ofertados por la empresa.	No aplica para los ítems ofertados por la empresa.	No aplica para los ítems ofertados por la empresa.

La empresa DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO **NO CUMPLE** con el criterio establecido en el PBC en la sección de Requisito documental para evaluar la capacidad técnica, numeral 8. Los integrantes del Comité, ha solicitado mediante Nota CEO la documentación mencionada anteriormente, sin embargo la empresa ha remitido un documento que no corresponde a su empresa, por tal motivo la empresa **queda descalificada**, de conformidad a lo estipulado en el Art. 28° de la Ley 2051/03 y el Art. 60° del Decreto 2992/19.

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Ing. Juan Guillermo More Rodríguez
Director
Dirección de Informática

- **EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS:**

Se procede a verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de las ofertas cuyas empresas han cumplido con los requisitos sustanciales y formales.

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEMS SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
1	AUTOCAD 2021 o última versión. La solución deberá contener herramientas para definición de relaciones entre los objetos, organización y gestión de planos de dibujo, Bloques dinámicos, Escala de anotación. Diseño de formas libres en 3D. Compatibilidad nativa con DWG. Importación/Exportación de PDF. Compatibilidad con DWF. Renderización fotorrealista. Con vigencia de 36 meses como mínimo.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Director
Dirección de Informática

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEMS SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
2	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LÁSER MONOCROMATICO Marca: Indicar -Modelo: Indicar -Numero de Parte del fabricante del Equipo: Indicar - Origen / Procedencia: Indicar -Función: Impresión, copia, escaneo- Tecnología: Laser -Velocidad de impresión y copiado: 42 ppm o superior -Entrada de manejo de papel: estándar 250 hojas o superior -Alimentador automático de documentos (ADF): 50 hojas o superior -Bandeja multipropósito: 100 hojas o superior Salida de manejo de papel, estándar: Bandeja salida de 150 hojas como mínimo -Memoria estándar: 1 GB como mínimo -Tiempo se salida de la primera hoja: 6 segundos o inferior -Tamaño máximo de papel soportado (Platina y ADF): Oficio o superior -Capacidad de impresión del tóner negro: 20.000 copias/impresiones o superior, a una cobertura del 5%, debe contar con tóner de arranque. -Impresión a doble cara: Automática -Escaneo a doble cara ADF: Si -Panel de operación: Panel táctil en color de 4.3" o superior, teclado numérico opcional. -Lenguajes de impresión: PCL 5E, PCL 6, Postscript 3 -Tipo de escáner: Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF) -Copias continuas: Hasta 999 o superior -Velocidad de escaneo a doble cara en Blanco y negro: 20 Imágenes por minuto a 300 ppp o superior. -Formato de archivos: TIFF, JPEG, PDF, PDF/A, PDF encriptado- ocr (opcional) Protocolo de comunicación: Archivo FTP (TCP/IP), TFTP, SMB (TCP/IP) -Interfaz: Ethernet Gigabit, LAN Inalámbrica-Debe soportar como opcional: Autenticación mediante tarjeta de proximidad compatible con HID-Requisitos de energía: 220-240 V, 50/60 Hz, 2.8 A de Fábrica-Certificaciones: ENERGY STAR, Calificación EPEAT Oro-Requisitos exigidos: Distribuidor Oficial de la Marca, para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante o carta de autorización del distribuidor Ser Centro Autorizado de Servicios para la República del Paraguay o citar el correspondiente, certificado por el Fabricante Garantía: 12 meses	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Ing. Luis Guillermo Moré Rodríguez
Director
Dirección de Informática

www.una.py
C. Elect.: contratationes@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEMS SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
3	Impresora multifunción color Marca: Indicar -Modelo: Indicar -Numero de Parte del fabricante del Equipo: Indicar - Origen / Procedencia: Indicar o Funciones mínimas: Copiado, Impresión, Escaneo y Fax - Tamaño máximo de papel soportado desde el ADF: Oficio, desde la platina: A4. -Memoria RAM: 2 GB o superior. -Procesador: 1 GHz o superior -Bandejas de Papel: • Estándar: Una (1) unidad de 550 hojas o superior • Bandeja multipropósito: 100 hojas o superior • Alimentador Automático de Documentos: De 100 hojas o superior - Puertos de Conectividad: USB 2.0 - 10/100/1000 Ethernet - Velocidad de impresión láser monocromático y color: 38 ppm en A4 o superior - Resolución de impresión: 600x600 ppp o superior. -Impresión Directa desde Memoria USB. - Lenguaje de Impresión: PCL 6 y PostScript 3 como mínimo - Alimentador automático de documentos: doble cara de una sola pasada. -Velocidad de Escaneo a 300 ppp: 50 páginas por minuto a una cara o superior - Escaneo directo a USB, a Correo Electrónico, a Carpeta Compartida en red.- Formato de Archivo: TIFF, JPEG, PDF, PDF (OCR) y PDF/A. -Tiempo de primera copia: 7 segundos o menos o Multicopias: 999 o superior Funciones de copia: doble cara, clasificación para creación de trabajos, nitidez, copia de tarjetas de identificación como mínimo.- Funciones de seguridad: impresión segura, retención de impresión, seguridad de recepción de datos, seguridad de escaneo, seguridad de envío de datos, seguridad de red como mínimo. - Tóner de inicio: cada equipo deberá contar con tóner de inicio instalado. - Rendimiento de insumo mínimo: 7.000 páginas a color (CMY) o superior y 10.000 páginas en negro o superior - Sistemas Operativos compatibles Windows 7, Windows, 8, Windows 10, Windows server 2012, MAC OS X (10.11 o posterior) como mínimo.- Requisitos de Energía: 220 a 240V, 50-60 Hz. - Año de lanzamiento: 2018 o superior.- Garantía: 1 año contra defectos de fábrica. - Requisitos exigidos: - Distribuidor Oficial de la Marca, para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante, o carta de autorización del distribuidor. - Ser Centro Autorizado de Servicios para la República del Paraguay o citar el correspondiente, certificado por el Fabricante.	CUMLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEMS SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
4	Impresoras matricial carro largo	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Ing. Luis Guillermo Amoré Rodríguez
Director
Dirección de Informática

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEM S SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
5	1 - ChasisTorre, Media torre, Mini torre, Micro torre o Small Form Factor (SFF). 2 - BIOS del SistemaDebe ser actualizable desde la web del Fabricante. 3 - Procesador6 (seis) núcleos físicos mínimo (en el caso que se ofrezcan procesadores que informen núcleos tipo Eficiencia "E-core" y performance "P-core", este requisito mínimo debe ser cumplido con los núcleos del tipo performance "P-core"): Velocidad de 2.3 GHz como minimo Memoria Cache: 6 MB mínimo Soporte de Virtualización de Hardware Sin importar la marca o modelo ofertado, el Procesador tendrá una antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no mayor a 24 meses. La misma deber ser verificable en la web del fabricante. 4 - Características de Placa MadreDos puertos USB 2.0. mínimo Dos puertos USB 3.0 y/o Tipo C como mínimo. Una ranura PCI-EX como mínimo, libre luego de expansiones. Un puerto VGA o DVI o DisplayPort o HDMI. (compatible con el monitor ofertado) Debe contar con controlador SATA como mínimo. 5 - Memoria RAMMemoria RAM Tipo DDR4 2133MHz o superior: 8 GB como mínimo Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones. Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre: 16 GB mínimo. 6 - Grabador de DVDTipo SATA. Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo). Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo). (Opcional) 7 - Unidad de Disco DuroDisco Duro de 512GB SSD 8 - Tarjeta de SonidoIncorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono. 9 - ParlantesIntegrados o internos. (Opcional) 10 - Tarjeta de videoTipo PCI EXPRESS: 1024 MB como mínimo Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior. Tarjeta de video Integrada: 512MB como mínimo, 11 - Monitores1 monitor exigido de la misma marca que el gabinete, con conexión VGA o DVI o HDMI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 220v de 50Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Monitor tipo LED no menor a 17" y no superior a 22". Resolución 1600x900 o superior. 12 - TecladoStandard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual al gabinete y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor. 13 - Mouse / RatónMouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual al gabinete y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Mínimo con 2 botones y scroll. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad. 14 - ComunicacionesTarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Tarjeta de red inalámbrica 802.11ac o superior. 15 - Fuente de AlimentaciónVoltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Un supresor de picos compatible, esta debe poseer un cable de conexión de 1,5 mts como mínimo. 16 - SeguridadGabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves. Integridad de la Plataforma TPM v1.2 o superior. 17 - LicenciasLicencia de Windows Pro 64 Bits OEM en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de	NO COTIZA	CUMPLE	19 - Garantía (escrita) Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. **No Cumple,** no se visualiza, según respuesta a Nota CEO. 20 - Respaldo Técnico Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. **No Cumple**, no se visualiza, según respuesta a Nota CEO. 22 - Componentes del equipo y números de parte Deberá ser presentada una lista por escrito que contenga: monitor, procesador, memoria, fuente, placa madre, unidad de almacenamiento, teclado, mouse con sus respectivos números de parte original del fabricante, de tal manera a corroborarse con el	NO COTIZA	NO COTIZA

Ing. Luis Guillermo Moré Rodríguez
Director
Dirección de Informática

Lic. Luis T. Ferreira Aguilera
Encargado de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEMS SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
	Downgrade. 18 - InstaladoresInstalador original del sistema operativo en pendrive y/o de la página web del fabricante. Drivers de equipo (red, video, sonido, etc) en Pendrive y/o de la página web del fabricante. 19 - Garantía (escrita)Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. 20 - Respaldo TécnicoPara garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. 21 - Certificación y documentaciones requeridasCertificación tipo ISO 9001:2015 o similar del fabricante del equipo Compatibilidad del equipo con el sistema operativo (Verificable en la web de Microsoft) Debe contar con certificación en eficencia en el consumo energetico en sus fuentes de alimentación. (Energy Star o ErP lot 3). Deberá contar con certificación EPEAT comprobable desde el sitio web del mismo Carta de Distribución del Representante Carta de Autorización del Fabricante Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Certificación tipo ISO 14001:2015 del fabricante del equipo 22 - Componentes del equipo y números de parteDeberá ser presentada una lista por escrito que contenga: monitor, procesador, memoria, fuente, placa madre, unidad de almacenamiento, teclado, mouse con sus respectivos números de parte original del fabricante, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.			catalogo online del fabricante. **No Cumple,** no se visualiza, según respuesta a Nota CEO.		

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEMS SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
6	1 - ChasisTorre, Media torre, Mini torre, Micro torre o Small Form Factor (SFF). 2 - BIOS del SistemaDebe ser actualizable desde la web del Fabricante 3 - Procesador8 (ocho) núcleos físicos como mínimo: velocidad 4.0 GHz como minimo (en el caso que se ofrezcan procesadores que informen núcleos tipo Eficiencia "E-core" y performance "P-core", este requisito mínimo debe ser cumplido con los núcleos del tipo performance "P-core") La velocidad puede ser alcanzada con frecuencia Turbo o similar Memoria Cache: 8 MB mínimo Soporte de Virtualización de Hardware Sin importar la marca o modelo ofertado, el Procesador tendrá una antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no mayor a 24 meses. La misma deber ser verificable en la web del fabricante. 4 - Características de Placa MadreDos puertos USB 2.0. mínimo Dos puertos USB 3.0 y/o Tipo C como mínimo. Una ranura PCI-EX como mínimo, libre luego de expansiones. Un puerto VGA	NO COTIZA	CUMPLE	19 - Garantía (escrita) Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica	NO COTIZA	NO COTIZA

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras

Ing. Juan Guillermo Moré Rodríguez
Director
Dirección de Informática

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEMS SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
	o DVI o DisplayPort o HDMI. (compatible con el monitor ofertado) Debe contar con controlador SATA como mínimo. 5 - Memoria RAMMemoria RAM Tipo DDR4 2400 MHz o superior: 16 GB como mínimo Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones. Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre: 32 GB mínimo. 6 - Grabador de DVDTipo SATA. Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo) Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo). (Opcional) 7 - Unidad de Disco DuroDisco Duro de 256GB SSD para el Sistema Operativo, además se debe incluir un Disco Duro SATA III de 7200 rpm, 1TB mínimo para almacenamiento de datos. 8 - Tarjeta de SonidoIncorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono 9 - ParlantesIntegrados o internos. (Opcional) 10 - Tarjeta de video dedicadaTipo PCI EXPRESS Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución. 2048 MB GDDR5 mínimo. Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo. 11 - Monitores1 monitor exigido. De la misma marca que el gabinete, con conexión VGA o DVI o HDMI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 220v de 50Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Monitor tipo LED no menor a 19" y no superior a 24", Resolución 1920x1080 o superior 12 - TecladoStandard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual al gabinete y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor 13 - Mouse / RatónMouse óptico con rueda de scroll, mínimo con 2 botones y scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual al gabinete y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad. 14 - ComunicacionesTarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Tarjeta de red inalámbrica 802.11ac o superior 15 - Fuente de AlimentaciónVoltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Un supresor de picos compatible, esta debe poseer un cable de conexión de 1,5 mts como mínimo. 16 - SeguridadGabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves. Integridad de la Plataforma TPM v1.2 o superior 17 - LicenciasLicencia de Windows Pro 64 Bits OEM en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. 18 - InstaladoresInstalador original del sistema operativo en pendrive y/o de la página web del fabricante. Drivers de equipo (red, video, sonido, etc) en Pendrive y/o de la página web del fabricante.			del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. **No Cumple.**No se visualiza, según respuesta a Nota CEO. 20 - Respaldo Técnico Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. **No Cumple.** No se visualiza, según respuesta a Nota CEO. 22 - Componentes del equipo y números de parteDeberá ser presentada una lista por escrito que contenga: monitor, procesador, memoria, fuente, placa madre, unidad de almacenamiento, teclado, mouse con sus respectivos números de parte original del fabricante, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante. **No Cumple**, No se visualiza, según respuesta a Nota CEO.		
	19 - Garantía (escrita)Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor					

Ing. Luis Guillermo Moré Rodríguez
Director
Dirección de Informática

Lic. Laura T. Pereira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEMS SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
	y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. 20 - Respaldo TécnicoPara garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. 21 - Certificación y documentaciones requeridasCertificación tipo ISO 9001:2015 o similar del fabricante del equipo. Compatibilidad del equipo con el sistema operativo (Verificable en la web de Microsoft) Debe contar con certificación en eficencia en el consumo energetico en sus fuentes de alimentación. (Energy Star o ErP lot 3). Deberá contar con certificación EPEAT comprobable desde el sitio web del mismo Carta de Distribución del Representante Carta de Autorización del Fabricante Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Certificación tipo ISO 14001:2015 del fabricante del equipo 22 - Componentes del equipo y números de parteDeberá ser presentada una lista por escrito que contenga: monitor, procesador, memoria, fuente, placa madre, unidad de almacenamiento, teclado, mouse con sus respectivos números de parte original del fabricante, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.					

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEMS SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
7	1 - Procesador4 (cuatro) núcleos físicos como minimo. Velocidad 3.5 GHz o superior. (en el caso que se ofrezcan procesadores que informen núcleos tipo Eficiencia "E-core" y performance "P-core", este requisito mínimo debe ser cumplido con los núcleos del tipo performance "P-core") La velocidad puede ser alcanzada con frecuencia Turbo o similar. Memoria Cache: 4 MB mínimo. Sin importar la marca o modelo ofertado, el Procesador tendrá una antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no mayor a 24 meses. La misma deber ser verificable en la web del fabricante. 2 - Memoria RAMMemoria RAM Tipo DDR4 2400 MHz o superior 3 - Lector / Grabador de DVDTipo SATA. Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo) Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo). (Opcional) 4 - Unidad de Disco DuroTipo SATA-3 o M2 o similar de 256 GB SSD como mínimo.	NO COTIZA	CUMPLE	20 - Garantía (escrita)Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. **No Cumple.** No se visualiza, según respuesta a Nota CEO 21 - Respaldo Técnico Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia	NO COTIZA	NO COTIZA

Lic. Leyra T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dir. Gral. de Adm. y Finanzas

Ing. Juan Guillermo Moré Rodríguez
Director
Dirección de Informática

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEMS SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
	5 - Tarjeta de SonidoIncorporado, puerto jack para auriculares o parlantes y entrada Micrófono de 3,5 mm. 6 - ParlantesIntegrados e Internos 7 - Tarjeta de Video1GB GDDR5 o superior. Deberá soportar la resolución 1366x768 o superior. La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo. Deberá tener al menos una salida de video tipo HDMI o DVI o DisplayPort. La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo. 8 - PantallaHD no menor a 14" y no superior a 16" pulgadas, con antirreflejo, Resolución 1366x768 o superior. 9 - WebcamIncorporada de fábrica. 10 - TecladoStandard para Windows en español 11 - Mouse / RatónTouch Pad multitáctil con 2 botones como minimo 12 - ComunicacionesTarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex con puerto RJ-45 integrado e interno Tarjeta de red inalámbrica 802.11ac o superior Tarjeta bluetooth 4.0 integrada a la placa. 13 - PuertosMinimamente deberá poseer los siguientes puertos: 2 USB Tipo 3.0 y/o Tipo C. 14 - Cargador / Adaptador de CorrienteVoltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. 15 - Batería3 celdas de Ion-Litio como mínimo 16 - MaletínMochila o maletín color negro o gris, y compatible con el equipo. 17 - AccesoriosMouse Óptico RetráctilMouse PAD Supresor de picos compatible con 1,5 mts de cable como mínimo. 18 - LicenciasLicencia de Windows Pro 64 Bits OEM en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. 19 - InstaladoresInstalador original del sistema operativo en pendrive y/o de la página web del fabricante. Drivers de equipo (red, video, sonido, etc) en Pendrive y/o de la página web del fabricante. 20 - Garantía (escrita)Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. 21 - Respaldo TécnicoPara garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente			técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. **No Cumple.** No se visualiza, según respuesta a Nota CEO. 23 - Componentes del equipo y números de parteDeberá ser presentada una lista por escrito que contenga: procesador, pantalla, memoria, batería, placa madre, unidad de almacenamiento, mouse con sus respectivos números de parte original del fabricante, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante. **No Cumple.** No se visualiza, según respuesta a Nota CEO.		

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Ing. Luis Guillermo Moré Rodríguez
Director
Dirección de Informática

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEMS SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
	deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. 22 - Certificación y documentaciones requeridasCertificación tipo ISO 9001:2015 o similar del fabricante del equipo Deberá contar con certificación EPEAT comprobable desde el sitio web del mismo Compatibilidad del equipo con el sistema operativo (Verificable en la web de Microsoft) Debe contar con certificación en eficencia en el consumo energetico en sus fuentes de alimentación. (Energy Star o ErP lot 3) Carta de Distribución del Representante Carta de Autorización del Fabricante Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Certificación tipo ISO 14001:2015 del fabricante del equipo 23 - Componentes del equipo y números de parteDeberá ser presentada una lista por escrito que contenga: procesador, pantalla, memoria, batería, placa madre, unidad de almacenamiento, mouse con sus respectivos números de parte original del fabricante, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante. 24 - SeguridadTPM v1.2 o superior 25 - BIOS del SistemaDebe ser actualizable desde la web del Fabricante.					

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dir. Gral. de Adm. y Finanzas

Ing. Luis Guillermo Moré Rodríguez
Director
Dirección de Informática

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEMS SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
8	1 - Procesador6 (seis) núcleos físicos como mínimo: Velocidad 4.0 GHz o superior. (en el caso que se ofrezcan procesadores que informen núcleos tipo Eficiencia "E-core" y performance "P-core", este requisito mínimo debe ser cumplido con los núcleos del tipo performance "P-core") La velocidad puede ser alcanzada con frecuencia Turbo o similar Memoria Cache: 6 MB mínimo Soporte de Virtualización de Hardware Sin importar la marca o modelo ofertado, el Procesador tendrá una antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no mayor a 24 meses. La misma deber ser verificable en la web del fabricante. 2 - Memoria RAMMemoria RAM Tipo DDR4 2666 MHz o superior : 16 GB como mínimo 3 - Unidad de Disco DuroTipo SATA-3 o M2 o similar de 512 GB SSD como mínimo. 4 - Tarjeta de SonidoIncorporado, puerto jack para auriculares o parlantes y entrada Micrófono de 3,5 mm. 5 - ParlantesIIntegrados e Internos 6 - Tarjeta de VideoDeberá soportar la resolución 1920 x 1080. Deberá tener al menos una salida de video tipo HDMI o DVI o DisplayPort. La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo. 7 - PantallaHD no menor a 15,6" y no superior a 17" pulgadas, con antirreflejo, Resolución 1920×1080 o superior. 8 - WebcamIncorporada de fábrica 720p HD como mínimo. 9 - TecladoStandard para Windows en español 10 - Mouse / RatónTouch Pad multitáctil con 2 botones como minimo 11 - ComunicacionesTarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex con puerto RJ-45 integrado e interno Tarjeta de red inalámbrica 802.11ac o superior Tarjeta bluetooth 4.0 integrada a la placa. 12 - PuertosMinimamente deberá poseer los siguientes puertos: 2 USB Tipo 3.0 y/o Tipo C. 13 - Cargador / Adaptador de CorrienteMinimamente deberá poseer los siguientes puertos: 2 USB Tipo 3.0 y/o Tipo C. 14 - Batería3 celdas de Ion-Litio como mínimo 15 - MaletínMochila o maletín color negro o gris, y compatible con el equipo 16 - AccesoriosMouse Óptico Retráctil Mouse PAD Supresor de picos compatible con 1,5 mts de cable como mínimo. 17 - LicenciasLicencia de Windows Pro 64 Bits OEM en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. 18 - InstaladoresInstalador original del sistema operativo en pendrive y/o de la página web del fabricante. Drivers de equipo (red, video, sonido, etc) en Pendrive y/o de la página web del fabricante. 19 - Garantía (escrita)Mínimo 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Exigido 20 - Respaldo TécnicoPara garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Ing. Luis Guillermo Moré Rodríguez
Director
Dirección de Informática

www.una.py
C. Elect.: contratations@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEMS SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
	país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Exigido 21 - Certificación y documentaciones requeridasCertificación tipo ISO 9001:2015 o similar del fabricante del equipo Deberá contar con certificación EPEAT comprobable desde el sitio web del mismo Compatibilidad del equipo con el sistema operativo (Verificable en la web de Microsoft) Debe contar con certificación en eficencia en el consumo energetico en sus fuentes de alimentación. (Energy Star o ErP lot 3). Carta de Distribución del Representante Carta de Autorización del Fabricante Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Certificación tipo ISO 14001:2015 del fabricante del equipo 22 - Componentes del equipo y números de parteDeberá ser presentada una lista por escrito que contenga: procesador, pantalla, memoria, bateria, placa madre, unidad de almacenamiento, mouse con sus respectivos números de parte original del fabricante, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante. 23 - Grabador de DVDTipo SATA. Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo) Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo). (Opcional) 24 - BIOS del SistemaDebe ser actualizable desde la web del Fabricante.					

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEMS SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
9	Proyector: Marca: Especificar Modelo: Especificar Origen/Procedencia: Especificar Proyector: Marca: Especificar Modelo: Especificar Origen/Procedencia: Especificar Relación de contraste: 15000:1 o superior Resolución XGA: XGA 1024 X 768 o superior Brillo: Mayor a 3000 lúmenes Tecnología: 3 LCD o DLP Relación de zoom: Optico o digital de 1,1 en aumento o superior "Proyección de imágenes / Tamaño de pantalla: Relación de proyección: 1.96~2.15 y Tamaño de proyección: 30"~300 AV puertos: Puertos: VGA (x1), HDMI (x2), S-video (x1), USB Tipo A (x1), Entrada de vídeo compuesto (RCA) (x1) Fuente de luz: Lampara "Vida útil de la fuente de luz": Normal 5.000 (horas) y vida útil de la Fuente de luz, ecomode dinámico 10.000 (horas) o superior.	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	Garantía Escrita: "El oferente deberá garantizar la provisión de mano de obra, y partes originales sin cargo alguno o reemplazo del equipo por un periodo de 24 (veinticuatro) meses. La empresa oferente está obligada al montaje, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos ofertados en el sitio requerido por la convocante". **No Cumple**, no se visualiza, según planilla de datos. Corrección de trapecio: "Ajuste de keystone 1D, Vertical (automática) ± 40 grados". Cumple. Señal de entrada: NTSC, PAL, SECAM. Cumple. "Reproducción de Colores ": 24 Bits 16,7 millones de colores. Cumple.	CUMPLE
	Garantía Escrita: "El oferente deberá garantizar la provisión de mano de obra, y partes originales sin cargo alguno o reemplazo del equipo por un periodo de 24 (veinticuatro) meses. La empresa oferente está obligada al montaje, instalación y				Soporte: "Debe incluir la plataforma de apoyo y el sistema de soporte del aparato desde el techo.". **No**	

Ing. Luis Guillermo Isidoro Rodríguez
Director
Dirección de Informática

Lic. Laura I. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dpto. Adm. y Finanzas

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEMS SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
	puesta en funcionamiento de los equipos ofertados en el sitio requerido por la convocante" Corrección de trapecio: "Ajuste de keystone 1D, Vertical (automática) ± 40 grados" Señal de entrada: NTSC, PAL, SECAM "Reproducción de Colores ": 24 Bits 16,7 millones de colores Soporte: "Debe incluir la plataforma de apoyo y el sistema de soporte del aparato desde el techo."				**Cumple**, no se visualiza, según planilla de datos.	

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEMS SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
10	SWITCH Puertos e Interfaces: SFP+ mínimo: 2 Puertos tipo básico de conmutación RJ-45 Ethernet: Gigabit Ethernet (10/100/1000) Puertos básicos de conmutación RJ-45: 24 Estándares de red: IEEE 802.3af, IEEE 802.3at Soporte de control de flujo Espejeo de puertos Auto MDI / MDI-X Protocolo de árbol de expansión Soporte VLAN Soporte 10G Auto-detección Ruta estática Transmisión de datos Capacidad de conmutación mínima: 80 Gbit/s Contar con Jumbo Frames Tasa de reenvío mínima: 60.000 Mpps Rendimiento mínimo: 40000 Mpps Fuente de alimentación: Fuente de alimentación incluida Alimentación a través de Ethernet (PoE) Alimentación mediante Ethernet Plus (PoE +) Cantidad de puertos: 16 Potencia a través de Ethernet (PoE) mínimo: 300 W Potencia por puerto de alimentación a través de Ethernet (PoE) mínimo: 50 W Características: Bidireccional completo (Full duplex)	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	SWITCH Puertos e Interfaces: SFP+ mínimo: 2. **No Cumple**, según planilla de datos. Soporte 10G. **No Cumple.**	CUMPLE

Ing. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Ing. Jorge Guillermo Moré Rodríguez
Director
Dirección de Informática

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEMS SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
11	Punto de acceso inalámbrico Tecnologías soportadas: Debe contar con tecnología Wi-Fi 802.11ac, 3x3 MIMO para implementaciones de clientes de alta densidad, baja latencia y alto rendimiento. Puertos Puerto ETHERNET: 2 de 10/100/1000 Estándares: ESTÁNDAR INALÁMBRICO: 802.11a/b/g/n/ac Ambiente:Bajo techo o en exteriores Velocidad: 2,4 GHz: mínimo de 300 Mbps. 5 GHz: mínimo 1000 Mbps. ANTENAS: Antena de 3 dBi en 2.4 GHz. Antena de 3 dBi en 5 GHz. MIMO: 3x3 Modo PoE: 802.3af PoE / 802.3at PoE +	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEMS SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
12	Puntero Laser	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEMS SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
13	Medidor de distancia láser: Rayo láser visible de la clase 2 IEC60825-1 que garantiza la protección de los ojos mediante reflejos naturales.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	DATASYSTEMS SAECA	ITCS S.A.	DISTRIBUIDORA VICSIL	EDM EMPRENDIMIENTOS	TES INGENIERIA
14	Sistema de televisión de circuito cerrado con 8 cámaras. Especificaciones técnicas: 8 cámaras 720 HD, 1 TB HDD, DVR 8CH, conectores Balum, Conectores DC, Fuente de 12V 5A, Cableado UTP Cat 5 Ext. 100mts por cada cámara, Materiales de fijación. Mano de obra de instalación incluida. Estos requisitos son mínimos	NO COTIZA	NO COTIZA	**No cumple.** No se visualizan especificaciones, según respuesta a nota CEO	NO COTIZA	CUMPLE

Lic. Carlos A. Ferreira Aguilera
Jefe Dpto. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Ing. Luis Guillermo Moré Rodríguez
Director
Dirección de Informática

Por todo lo expuesto precedentemente, se recomienda la adjudicación a las siguientes empresas:

- **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA,** para los ítems N° 5, 6, 7, 8 por cumplir con las especificaciones técnicas según PBC.
- **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO** para los ítems N° 2 y 3 por cumplir con las especificaciones técnicas según PBC.
- **TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS** para el ítem N° 9, por cumplir con las especificaciones técnicas y ser la oferta más económico; y los ítems 10 y 14 por cumplir con las especificaciones técnicas según PBC.
- **EDM EMPRENDIMIENTOS EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA** para el ítem N° 11 por cumplir con las especificaciones técnicas y ser la oferta más económica y el ítem N° 13 por cumplir con las especificaciones técnicas.
- Declarar desierto los ítems 1, 4 y 12.

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Ing. Luis Guillermo Moré Rodríguez
Director
Dirección de Informática

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015
"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones Públicas".

El Comité verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente individualizado en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función.

Por tanto, el Comité de Evaluación, constata que las empresas: INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA, DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, EDM EMPRENDIMIENTOS EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA , en su carácter de representante legal, **no tiene relación de parentesco con funcionarios del Rectorado y no es funcionario público**. Por la misma mencionamos que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para su descalificación.

Se realizo la evaluación de dichos datos a través de https://www.paraguay.gov.py.

INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA			
NOMBRE Y APELLIDO	**N° DE CÉDULA DE IDENTIDAD**	**CARGO**	**OBSERVACIÓN**
GABRIEL ESCULIES ARDITI	1.566.791	PRESIDENTE	No registra datos según Constancia N° 4914561
RENATO ANDREA PONTIGGIA BERTON	3.629.060	DIRECTOR	No registra datos según Constancia N° 4917735
CESAR ROMEO ACOSTA	3.298.115	DIRECTOR	No registra datos según Constancia N° 4917738
JOSE ANTONIO SILVA	1.358.772	REPRESENTANTE LEGAL	No registra datos según Constancia N° 4917740
EDUARDO SAMUEL GONZALEZ	2.389.053	REPRESENTANTE LEGAL	No registra datos según Constancia N° 4917744
FACUNDO NUÑEZ MARTINEZ	3.647.767	REPRESENTANTE LEGAL	No registra datos según Constancia N° 4917765

DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO			
NOMBRE Y APELLIDO	**N° DE CÉDULA DE IDENTIDAD**	**CARGO**	**OBSERVACIÓN**
HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR	2.359.981	REPRESENTANTE LEGAL	No registra datos según Constancia N° 4747311

TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS			
NOMBRE Y APELLIDO	**N° DE CÉDULA DE IDENTIDAD**	**CARGO**	**OBSERVACIÓN**
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	2.292.560	PROPIETARIO	No registra datos según Constancia N° 4917899

EDM EMPRENDIMIENTOS EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA			
NOMBRE Y APELLIDO	**N° DE CÉDULA DE IDENTIDAD**	**CARGO**	**OBSERVACIÓN**
EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA	3.196.031	PROPIETARIO	No registra datos según Constancia N° 4918244

Conforme a la evaluación de los Documentos Sustanciales y Formales, el Comité de Evaluación de Ofertas, procede a la verificación, evaluación y recomendación de adjudicación en base a la oferta de la empresa que cumple con los requisitos de los Documentos Sustanciales y Formales, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Resumen del Análisis de los requerimientos básicos respecto al cumplimiento de la oferta de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, Capacidad Legal y Experiencia conforme a al Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Laura T. Pereira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Director
Dirección de Informática

REQUERIMIENTOS Art. 63°, Inc. a) Decretos N° 2.992	**INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA**	**DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**	**TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**	**EDM EMPRENDIMIENTOS EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA**
Documentos indicados en el Pliego de Bases y Condiciones				
1- Capacidad Legal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2- Análisis de Precios Ofertados	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3- Capacidad Financiera	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4- Experiencia Requerida	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5- Capacidad Técnica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIÓN

Conforme a los criterios expuestos se obtiene la conclusión de recomendar la adjudicación del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA" -ID: 426.559** de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones a favor de las empresas:

- **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA,** con RUC N° 80046953-4 para los ítems N° 5, 6, 7, 8 por un monto total en Gs. 167.589.200 (Guaraníes ciento sesenta y siete millones quinientos ochenta y nueve mil doscientos) IVA INCLUIDO.

- **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO** con RUC N° 80013889-9 para los ítems N° 2,3 por un monto total en Gs. 19.777.230(Guaraníes diecinueve millones setecientos setenta y siete mil doscientos treinta) IVA INCLUIDO.

- **TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS** con RUC N° 2.292.560-0 para los ítems N° 9,10,14 por un monto total en Gs. 50.700.000(Guaraníes cincuenta millones setecientos mil) IVA INCLUIDO.

- **EDM EMPRENDIMIENTOS EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA** con RUC N° 3.196.031-6 para los ítems N° 11,13 por un monto total en Gs. 11.500.000(Guaraníes once millones quinientos mill) IVA INCLUIDO.

El ítem N°1, se declara desierto por ausencia de ofertas.

Los ítems 4 y 12, se declaran desiertos, en atención que la única oferta presentada por la empresa Olam S.R.L., queda descalificada por no presentar los documentos solicitados en el plazo establecido ante la Nota CEO.

La recomendación del Comité se fundamenta en que las empresas mencionadas poseen las capacidad financiera, técnica legal y solvencia requerida necesaria para ejecutar el contrato.

Además se ajusta a la disponibilidad presupuestaria del llamado en referencia.

ELABORACIÓN DE INFORME

El presente informe fue elaborado en base al Art. 67° del Decreto Nº 2992/19, y disposiciones concordantes, cumpliendo expresamente con las disposiciones normativas establecidas en dicho articulado, por el Comité de Evaluación del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Campus Universitario de la ciudad de San Lorenzo siendo las 13:00 Hs. del día 06 de noviembre del año 2023.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. Laura T. Ferreira Aguilera
Coord. de Gestiones Financieras
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Ing. Jorge Guillermo Moré Rodríguez
Director
Dirección de Informática